

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE DEPÓSITOS REGIONALES

Nivel Jerárquico: "E"

Sigla: DSA/DAR

CUA: 2156

1. SUBORDINACIÓN

El Departamento de Administración de Depósitos Regionales está subordinado a la División de Administración de Materiales.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Formular el Anteproyecto presupuestario plurianual de la Unidad y controlar su correcta ejecución.
- 2.2. Analizar y proponer Planes Operativos Anuales en concordancia con los Objetivos Estratégicos sectoriales, controlar su correcta ejecución e informar su avance.
- 2.3. Impulsar la elaboración de Procedimientos para el cumplimiento eficiente de los Objetivos definidos.
- 2.4. Recepcionar, almacenar y despachar los materiales, repuestos y equipos necesarios para las obras, operación y mantenimiento del servicio eléctrico que presta la Institución a través de las Unidades Técnicas Regionales.
- 2.5. Organizar y controlar el funcionamiento de los Depósitos Regionales que se hallen a su cargo.
- 2.6. Planificar la disponibilidad y la distribución de espacios de almacenamiento para todos los Depósitos Regionales, teniendo en cuenta el flujo de materiales.

3. ORGANIZACIÓN

3.1. Sección de Depósitos Regionales Zona Metropolitana

Depósito San Lorenzo
Depósito Puerto Sajonia
Depósito Capiatá
Depósito Caacupé
Depósito Paraguari

3.2. Sección de Depósitos Regionales Zona Centro

Depósito Coronel Oviedo
Depósito Caazapá
Depósito Villarrica
Depósito J. Eulogio Estigarribia
Depósito Caaguazú

3.3. Sección de Depósitos Regionales Zona Norte

Depósito Pedro Juan Caballero

Depósito Santaní

Depósito Yby Yaú

Depósito San Pedro

Depósito Concepción

3.4. Sección de Depósitos Regionales Zona Este

Depósito Ciudad del Este

Depósito Central Acaray

Depósito Santa Rita

Depósito Curuguaty

Depósito Salto del Guairá

3.5. Sección de Depósitos Regionales Zona Sur

Depósito San Ignacio

Depósito Encarnación

Depósito María Auxiliadora

Depósito Coronel Bogado

Depósito Pilar

Depósito Caapucú

3.6. Sección Administrativa de Depósitos Regionales